

**ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO BANORTE**  
**DAVID ALFARO SIQUEIROS No. 106 COL. DEL VALLE ORIENTE, SAN PEDRO GARZA GARCIA N.L. C.P. 66260**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

(Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>	\$657,419
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	\$636,841
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	267,131
Provisiones	517,522
	\$1,421,494
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en inversiones en valores	\$26
Cambio en derivados (activo)	38
Cambio en cartera de crédito (neto)	(3,096,867)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(4,079)
Cambio en otros activos operativos (neto)	79,788
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	1,322,142
Cambio en otros pasivos operativos	868,039
Pagos de impuestos a la utilidad	(275,017)
	(\$1,105,930)
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	\$1,035,330
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(963,974)
	71,356
<b>Actividades de Financiamiento</b>	
Pagos de dividendos en efectivo	(1,050,000)
	(1,050,000)
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	(5,661)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	\$17,308
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	\$11,647

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Gerardo Zamora Nañez Director General	C.P. Angel Mario Jiménez de León Director de Control Financiero	C.P.C. Mayra Nelly López López Directora Ejecutiva de Contabilidad	C.P. David Guillén Zúñiga Director Ejecutivo de Auditoría	C.P. Luis Gerardo Moreno Santos Director de Contraloría
---	--	---	--	--